



## CLUBES FNJYDA

AA/018

Pamplona, 20 de febrero de 2024.

### XXXVII JUEGOS DEPORTIVOS DE NAVARRA CATEGORIA ALEVIN

A continuación, se detalla el condicionado de la segunda y última jornada de Juegos Deportivos de Navarra para la Categoría Alevín, Masculino y Femenino.

|                                |   |
|--------------------------------|---|
| <b>FECHA:</b>                  | <b>Sábado 2 de marzo de 2024.</b>   |
| <b>HORARIO:</b>                | Por la mañana. Finalizado el plazo de inscripción, se concretarán horarios.   |
| <b>LUGAR:</b>                  | Polideportivo Mendillorri (C/ Concejo de Sarriguren s/n) 31016 Pamplona.  |
| <b>CUOTA DE INSCRIPCIÓN</b>    | <b>5,00 €</b> por deportista. Para esta 2ª Jornada lo abonarán los inscritos nuevos (los que no se inscribieron para la 1ª). El importe total de los inscritos a través de un club, será abonado mediante transferencia al número de cuenta de la Federación Navarra de Judo y D.A., en Caja Rural de Navarra: IBAN: ES47 3008 0202 3007 0019 5720. |
| <b>EDAD:</b>                   | Nacidos en 2012 y 2013  |
| <b>GRADO:</b>                  | Mínimo cinturón blanco-amarillo.  |
| <b>PESOS:</b>                  | Cat. Masculina: -30, -34, -38 -42, -47, -52 y +52 Kg.<br>Cat. Femenina: -30, -34, -38 -42, -47, -52 y +52 Kg.   |
| <b>INSCRIPCIONES</b>           | <a href="https://forms.gle/15snFnNp2VCE6wZX7">https://forms.gle/15snFnNp2VCE6wZX7</a><br><br>Fin plazo inscripción: <b>domingo 25 de febrero de 2024</b> .<br>No se admitirán inscripciones fuera de plazo.   |
| <b>SISTEMA DE COMPETICIÓN:</b> | .- 2 competidores: Al mejor de 3.<br>. - 3 a 4 competidores: Por liga simple.<br>. - 5 o más competidores: por Eliminatoria Directa con repesca doble cruzada y <b>NO</b> se aplicará el sistema de   |



|  |  |
|--|--|
|  | GOLDEN SCORE en los combates de repesca.   |
| <b>TIEMPO:</b>                               | 2 minutos para categoría masculina y Femenina.   |
| <b>Nº DE LICENCIAS:</b>                      | .- Tener 2 licencias, incluida la del año 2024.  |
| <b>IMPORTANTE DOCUMENTACIÓN CLUB:</b>        | <p>Los/as entrenadores/as de los/as participantes en los Juegos Deportivos, deberán estar en posesión del <b>certificado negativo del Registro Central de Delincuentes Sexuales</b> y del <b>Certificado de primeros auxilios</b> La acreditación de estos certificados deberá ser comprobada y custodiada por los clubes participantes en el programa, aspecto que deberán notificar a la federación deportiva correspondiente en el momento de realizar la inscripción. . Es necesario también, que el <b>club tenga un delegado de protección frente a la violencia en la infancia y en la adolescencia</b>, información que deberá ser comunicada a la Federación en el anexo correspondiente. No se permitirá la inscripción del equipo si no se cumple este requisito. <b>Ver en documentos adjuntos impresos cumplimentados que tenéis que enviar a la Federación.</b></p> <p><b>No es necesario volver a entregar estos certificados si ya se han entregado para la jornada del 27 de enero de 2024.</b></p> |
| <b>IMPORTANTE DOCUMENTACIÓN DEPORTISTAS:</b> | <p>.- Licencia Judo 2024<br/>         .- Carnet de grados, mínimo, blanco-amarillo.<br/>         .- <a href="#">Autorización paterna/materna menores de edad y documento consentimiento uso de datos</a>. (Pinchar en el texto en azul para enviarlo online). <i>No es necesario volver a enviarlo si ya se ha enviado para la 1ª jornada</i></p>  |
| <b>PUBLICACIÓN LISTADO.</b>                  | Lunes 26 de febrero de 2024 en la página web ( <a href="http://www.fnjudo.com">www.fnjudo.com</a> )  |
| <b>MODIFICACIONES:</b>                       | Los días 27, 28 y 29 de febrero de 2024. No se admitirán nuevas inscripciones.   |
| <b>SORTEOS:</b>                              | Se realizarán en el Polideportivo, tras el pesaje.   |



## PESAJE:

.- Para poder acceder al pesaje será **IMPRESINDIBLE** que el deportista haya presentado toda la documentación solicitada en el plazo establecido. La no presentación de alguno de los documentos arriba indicados, implicará que el deportista en cuestión **NO PODRÁ COMPETIR**.

.- El pesaje se realizará en el horario establecido (pesaje no oficial + pesaje oficial). Estos horarios, se concretarán finalizado el plazo de inscripción y siendo conocedores del número de participantes.

.- Estará permitido el cambio de categoría de peso, siempre y cuando no se superen los 3 Kg del peso en el que el deportista ha sido inscrito.

.- No habrá margen de peso.

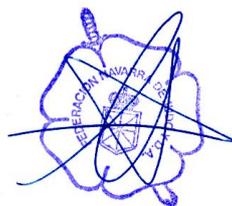
.- Los horarios de pesaje y competición se publicarán en la página web ([www.fnjudo.com](http://www.fnjudo.com)).

## ENTREGA MEDALLAS:

Finalizados los combates de la 2ª jornada, se realizarán los combates de desempate para determinar quiénes serán los medallistas de la XXXVII edición de los Juegos Deportivos de Navarra de Judo Alevín 2024.

*Para poder optar a medalla, será requisito imprescindible el haber participado en la segunda jornada.* Si un Judoka no participa en la segunda jornada, aunque por puntuación, tras la suma final, le pueda corresponder medalla, se entregará la medalla al siguiente en la suma de puntuaciones.

Lo que pongo en su conocimiento para los efectos oportunos,



Fdo.: Montse Pasquel  
Secretaria



**JDN**  
Juegos  
Deportivos  
de Navarra



**NKJ**  
Nafarroako  
Kirol  
Jokoak

Gobierno de Navarra  Nafarroako Gobernua

 Instituto Navarro del Deporte  
Nafarroako Kirolaren Institutua